



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
6 de noviembre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2014

21 a 30 de enero y 7 de febrero de 2014

### **Informes cuatrienales sobre el período 2009-2012 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo**

Nota del Secretario General

Adición



## Índice

	<i>Página</i>
1. Colombia Unida por el Respeto al Adulto Mayor .....	3
2. Corporate Accountability International .....	4
3. Cultural Survival .....	7
4. Secretariado Internacional del Movimiento Doce de Diciembre .....	9
5. Dhaka Ahsania Mission .....	10
6. Doha International Institute for Family Studies and Development .....	12
7. Dui Hua Foundation .....	14
8. EastWest Institute .....	16
9. English International Association of Lund (Suecia) .....	18
10. Environment Action Association .....	20
11. Environmental Protection and Conservation Organisation .....	21
12. Igualdad Ya .....	23
13. Eurasian Harm Reduction Network .....	25
14. European Institute .....	27
15. European Law Students Association .....	28

## **1. Colombia Unida por el Respeto al Adulto Mayor**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009**

#### **Introducción**

La organización está compuesta por 10.132 adultos mayores y sus familias que viven en el país, que creen que la base de la sociedad radica en la estructura familiar y que la protección y el respeto de la Tierra residen en la sabiduría y la experiencia de los adultos como modelos vivos de comportamiento para un futuro mejor.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización promueve una cultura de respeto hacia las personas de edad y ofrece capacitación en tecnologías de la información para facilitar el acceso a los conocimientos, beneficiando a más de 852 personas en el Centro de Capacitación Comunitaria. La red de cuidadores de personas de edad de la organización, además de un programa del Ministerio de Cultura relativo al papel de los abuelos en el contexto de la enseñanza secundaria, ha permitido a la organización revitalizar la estructura de la familia, lo que lleva a otros objetivos más amplios.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización difundió información sobre las Naciones Unidas en el país con la ayuda de adultos voluntarios.

A través del programa sobre los abuelos, la organización está promoviendo el papel de las personas de edad como “protectoras” de la Tierra.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se especificó cooperación alguna.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización se centra en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio con el fin de ayudar a las personas desplazadas. La agricultura urbana constituye una importante forma de superar la pobreza extrema mediante la creación de huertos y jardines. La organización capacita a las familias para trabajar en cocinas comunitarias y en la actualidad cuenta con 300 agricultores urbanos en Bogotá que suministran brotes para su venta en los mercados, creando así empleo alternativo.

### **Información adicional**

No hay información adicional.

## **2. Corporate Accountability International**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009**

#### **Introducción**

Corporate Accountability International se creó en 1977 como grupo básico de activistas con experiencia dedicados a trabajar con comunidades e instituciones religiosas, profesionales de la salud y estudiantes para movilizar un boicot masivo contra Nestlé. Este se convirtió en el primer boicot internacional contra una empresa transnacional que tuvo éxito. El boicot dio lugar al primer Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, que establecía normas para todo el sector. La organización cuenta con miles de miembros, voluntarios, activistas y organizaciones aliadas que apuestan por un mundo mejor. Goza de gran prestigio como fuerza de cambio entre los responsables nacionales de la formulación de políticas y los órganos rectores internacionales, como las Naciones Unidas, y es un líder reconocido en el movimiento en pro de la responsabilidad empresarial.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización lleva 35 años poniendo en marcha y ganando campañas eficaces para proteger la salud pública, los derechos humanos y el medio ambiente frente a los abusos empresariales.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Durante el período sobre el que se informa, la organización:

- a) Llevó a cabo un plan de trabajo conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para promover la labor de la Iniciativa “Liberarse del tabaco” y la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud;
- b) Impulsó la aplicación y el cumplimiento del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco a través de la promoción, la organización a nivel de base y la visibilidad mediática;
- c) Ayudó a impulsar las negociaciones y la aprobación del protocolo para erradicar el comercio ilícito de productos derivados del tabaco derivado del Convenio Marco.

En 2012 recibió el Premio del Día Mundial Sin Tabaco de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud por sus esfuerzos en la lucha contra la influencia y las acciones de la industria tabaquera en América.

En 2010 realizó una labor de promoción y ayudó a aumentar la visibilidad de la resolución 64/292 de la Asamblea General, sobre el derecho humano al agua y el saneamiento, en la que la Asamblea reconoció que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En 2012, la organización:

- a) Asistió al Foro de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 3 al 5 de diciembre;
- b) Asistió, y presentó una declaración escrita al 21º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre el derecho humano al agua.

En 2011, la organización:

- a) Acudió al período de sesiones de la Asamblea General dedicado a la presentación y el debate del informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento relativo a la cuestión de la financiación para el ejercicio de los derechos al agua y al saneamiento;
- b) Se reunió con varios Estados Miembros, incluidos los representantes en Nueva York de Chile, Bolivia (Estado Plurinacional de), España, México, Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de) para debatir el fomento del derecho humano al agua;
- c) Asistió a la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles y presentó una declaración escrita relativa a las salvaguardias contra posibles conflictos de interés empresariales; también asistió al proceso preparatorio de la Reunión y presentó un documento que contenía una aportación en ese sentido;
- d) Prestó apoyo a la experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento en su misión a los Estados Unidos de América, solicitando al Departamento de Estado de los Estados Unidos que la apoyase en su misión, organizando reuniones y la logística y participando en actos con la experta independiente.

En 2010, la organización:

- a) Asistió a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- b) Asistió a una consulta con la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento acerca de la cuestión de las buenas prácticas en materia de agua, saneamiento y derechos humanos;
- c) Presentó observaciones a la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento relacionadas con la cuestión de las obligaciones de derechos humanos en el contexto de la participación del sector privado en la prestación de servicios de agua y saneamiento.

En 2009, la organización presentó observaciones a la experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en relación con las mejores prácticas en cuanto a acceso al agua potable y al saneamiento.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Entre 2009 y 2012, la organización:

a) Colaboró con la OMS para exponer y cuestionar los intentos de la industria tabaquera de interferir en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, y prestar apoyo técnico a la Iniciativa “Liberarse del tabaco” de la OMS y los Estados Miembros;

b) Organizó actos y distribuyó material para apoyar las estrategias regionales y nacionales de control del tabaco, así como la ratificación del Convenio, el control del tabaco como cuestión de derechos humanos y el control del tabaco como elemento esencial para los programas de desarrollo;

c) Generó apoyo público al Convenio y al control nacional del tabaco a través de la extensión mediática;

d) Participó en el Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional sobre Lucha Antitabáquica.

En 2009 y 2010, la organización participó activamente en consultas para la elaboración de un conjunto de recomendaciones sobre la comercialización de alimentos y bebidas no alcohólicas a niños, junto con la Organización Mundial de la Salud; y en 2011 participó con la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración a fin de apoyar la promoción de las estrategias directas destinadas a abordar las cuestiones de agua y saneamiento.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Entre las iniciativas se incluye la labor de la organización para promover los objetivos del Convenio Marco para el Control del Tabaco y la Iniciativa “Liberarse del tabaco” de la OMS.

### **3. Cultural Survival**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005**

##### **Introducción**

Cultural Survival es una organización sin fines de lucro que se ha asociado desde 1972 con grupos indígenas de todo el mundo para asegurar y proteger sus derechos de conformidad con el derecho internacional y nacional, asegurar su participación plena y efectiva en la vida política, económica y social del país donde viven, y conservar las tierras, los recursos, los idiomas y las culturas de los grupos indígenas. La organización trabaja actualmente con pueblos indígenas en Belice, el Brasil, los Estados Unidos, Guatemala, Kenya y Panamá. La organización educa al público y a quienes abogan voluntariamente en este ámbito sobre las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas. Su labor se basa en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización trabaja por un mundo en el que los pueblos indígenas hablen en su propia lengua, vivan en sus tierras, controlen sus recursos, mantengan culturas prósperas y participen en la sociedad en general en pie de igualdad con otros pueblos.

##### **Cambios importantes operados en la organización**

En septiembre de 2009, la organización absorbió a Global Response, una organización de promoción dedicada a la protección ambiental y los derechos de los pueblos indígenas. Global Response ha pasado a ser un programa de la organización que pone en marcha campañas de promoción internacionales con las comunidades indígenas cuyo derecho al consentimiento libre, previo y con conocimiento de causa está siendo vulnerado por las agroempresas y las industrias extractivas.

##### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Cultural Survival desempeña un papel activo todos los años en los períodos de sesiones anuales del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

##### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En 2012, la organización participó en:

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil);
- El 11º período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas;
- La tercera reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

Entre 2009 y 2011, la organización participó en los períodos de sesiones octavo, noveno y décimo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Además de participar activamente en los períodos de sesiones del Foro, la organización facilitó copias de publicaciones y organizó actos paralelos oficiales. Por ejemplo, en 2009 organizó un acto sobre el tema “Buenas prácticas en el ejercicio de los derechos” para el período de sesiones de 2009 del Foro sobre la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, y otro sobre la divulgación de los derechos humanos entre las comunidades indígenas para un período de sesiones sobre el uso de la radio comunitaria para la promoción de la información sobre los derechos humanos. En 2010 organizó una sesión estratégica para convencer a los Estados Unidos y el Canadá de adoptar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, centrada en la manera de hacer que los dos últimos países opositores aprobasen la Declaración. Asimismo, organizó un acto sobre el tema “Cartografiar las zonas protegidas basadas en la comunidad: un modelo para el desarrollo sostenible y la protección cultural y ambiental”. En 2011 organizó un acto sobre la creación de un diálogo comunitario acerca de la Declaración mediante el uso de medios de comunicación controlados por la comunidad; y en 2012 organizó un taller de supervivencia y revitalización de las lenguas indígenas sobre el tema “Cine, radio, Internet y un mayor número de hablantes de las comunidades de base: herramientas para los próximos 500 años”.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Cultural Survival presenta habitualmente informes al Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal relativos a las prácticas estatales relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas. La organización ha presentado informes al respecto, para examen, sobre las prácticas de los siguientes Estados: Honduras (2010), Panamá (2010), Kenya (2011) y Belice (2012). La organización presenta habitualmente informes y se reúne con el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. En Guatemala, sigue trabajando con el Relator Especial en la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión, y con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la promoción del derecho de los pueblos indígenas respecto a los programas de radio comunitaria, mediante la celebración de conferencias de prensa y la presentación de una demanda en el Tribunal Constitucional de Guatemala.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Cultural Survival trabaja para apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de sus publicaciones y su programación, en especial los Objetivos tercero, quinto, sexto y séptimo. Su programa de radio comunitaria en Guatemala produjo una serie radiofónica sobre la prevención del VIH/SIDA (2012), los derechos de las mujeres indígenas y la forma de aumentar su participación política (2011) y la salud materna (2010). Desde 2009 ha producido una serie radiofónica sobre la forma de proteger el medio ambiente. En 2012 produjo una serie sobre la protección ambiental y los lugares sagrados indígenas. Los programas de radio tuvieron 1,2 millones de oyentes indígenas y se emiten en español y en lenguas indígenas. El programa “Bazaar” de la organización trabaja con artistas indígenas para desarrollar medios de vida sostenibles con la esperanza de erradicar la pobreza extrema y el hambre (primer Objetivo). *Cultural Survival Quarterly* publica periódicamente artículos sobre el trabajo de los pueblos indígenas a favor de los Objetivos tercero y séptimo.

## 4. Secretariado Internacional del Movimiento Doce de Diciembre

### Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

#### Introducción

El Secretariado Internacional del Movimiento Doce de Diciembre es una organización que tiene como objetivo velar por la protección de los derechos humanos de los afrodescendientes en la diáspora africana y en el continente africano.

#### Objetivos y propósitos de la organización

Su labor con las Naciones Unidas se centra en las cuestiones que afectan a las personas de ascendencia africana y en promover la utilización de los órganos y procedimientos especiales de las Naciones Unidas para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de origen africano. En diversas partes del mundo, la organización lleva a cabo actividades en las comunidades locales para luchar contra el racismo y promueve los procedimientos de las Naciones Unidas como una manera de velar por la protección de los derechos humanos.

#### Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

#### Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización participó en los períodos de sesiones 10º y 16º del Consejo de Derechos Humanos, celebrados en 2009 y 2011, respectivamente. Durante el 16º período de sesiones, realizó una intervención oral conjunta con la Asociación Internacional contra la Tortura en el marco del tema 9 del programa, Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia: seguimiento y aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Participó e hizo uso de la palabra en la Conferencia de Examen de Durban, celebrada en Ginebra en abril de 2009. Participó en las mesas redondas celebradas durante la reunión de alto nivel de la Asamblea General para celebrar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, que tuvo lugar en septiembre de 2011. Asimismo, participó en los períodos de sesiones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes celebrados en Ginebra en 2009 (8º período de sesiones), 2010 (9º período de sesiones), 2011 (10º período de sesiones) y 2012 (11º período de sesiones). En el octavo período de sesiones realizó una presentación como experta.

La organización realizó una amplia labor con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de Nueva York en relación con el Año Internacional de los Afrodescendientes. El 6 de diciembre de 2011, realizó una presentación en la Sede de las Naciones Unidas en el debate temático de alto nivel celebrado al término del Año Internacional de los Afrodescendientes.

Después del terremoto de Haití en 2010, el Secretariado Internacional del Movimiento Doce de Diciembre organizó una iniciativa popular de recaudación de fondos en los Estados Unidos y viajó a la República Dominicana para comprar agua, alquilar un camión y suministrar 12.000 galones de agua a Léogâne, el epicentro del terremoto.

La organización llevó a cabo programas de educación comunitaria sobre la Carta de las Naciones Unidas, diversos instrumentos de derechos humanos y la aplicación de esos instrumentos a las cuestiones internacionales de actualidad, como por ejemplo la intervención de las Naciones Unidas en Libia, la situación de Côte d'Ivoire y Haití y la Corte Penal Internacional. El 14 de enero de 2012, patrocinó un tribunal popular internacional sobre crímenes de guerra y violaciones del derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Nueva York) para examinar varias de esas cuestiones.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La participación de la organización se detalla en la sección anterior.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La cooperación de la organización se detalla en la sección anterior.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización ha trabajado especialmente en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para erradicar la pobreza extrema y el hambre y reducir la mortalidad infantil, incluso para prestar ayuda a Haití en 2010 y garantizar que los fondos recaudados para el país se utilicen para construir viviendas adecuadas con el fin de minimizar la devastación.

### **5. Dhaka Ahsania Mission**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993**

##### **Introducción**

Dhaka Ahsania Mission es una destacada organización no gubernamental de Bangladesh creada en 1958 bajo el lema “Servicios divinos y humanitarios”.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

Los objetivos y propósitos de la organización son crear una sociedad donde las personas, en especial las desfavorecidas, se vean libres de la pobreza y puedan ejercer sus derechos básicos en un entorno de mejores condiciones de vida sociales, económicas y espirituales. La organización trabaja para facilitar un mayor acceso de las personas y comunidades a las que se dirige a los servicios públicos y privados, y para aumentar su capacidad de utilizar los servicios, en particular en los ámbitos de la educación, los medios de vida, la salud, los derechos humanos y la justicia social, con el medio ambiente como tema transversal.

**Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

**Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización ha estado trabajando estrechamente con diversas organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No se especificó participación alguna.

**Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Del 22 al 26 de febrero de 2009, Dhaka Ahsania Mission organizó un taller de capacitación subregional para mejorar la capacidad nacional de elaboración de material de alfabetización y educación no académica en Bangladesh, con arreglo al Programa de participación en la UNESCO. También en 2009, con la ayuda de la UNODC, la organización ejecutó programas regionales de prevención de la transmisión del VIH entre consumidores de drogas en países de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional. En 2010, la organización participó en la octava Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 sobre el tema “La alfabetización para el desarrollo”, celebrada en Nigeria, con el fin de compartir su experiencia en aprendizaje comunitario. El Presidente de la organización también asistió a la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil de La Haya organizada por la OIT en 2010. En nombre del Gobierno de Bangladesh, la organización elaboró un informe nacional para su presentación en el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, centrado en la aplicación de los objetivos y compromisos internacionalmente acordados en el ámbito de la educación. La organización celebra todos los años días internacionales como el Día Mundial Sin Tabaco, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información y el Día de los Derechos Humanos.

**Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La mayoría de los programas de la organización se orientan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la organización ha prestado servicios a un gran número de beneficiarios. Por ejemplo, en el contexto de la enseñanza primaria universal, se impartió educación a 379.885 niños, y en el contexto de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, 158.766 personas quedaron cubiertas por un programa de microfinanciación y se impartió capacitación a 27.666 personas. En cuanto a las cuestiones y los programas relacionados con la salud, 1.491.556 personas resultaron beneficiadas. Un total de 1.842.512 personas se acogieron a programas de derechos humanos y justicia social, y los programas de agua potable y saneamiento beneficiaron a 1.031.850 personas.

## **6. Doha International Institute for Family Studies and Development**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009**

#### **Introducción**

El Doha International Institute for Family Studies and Development es miembro de la Qatar Foundation for Education, Science and Community Development. Las prioridades de investigación de la organización son: el matrimonio y la estructura familiar, las cuestiones relativas a la mujer, la fertilidad y las cuestiones demográficas, el niño y la seguridad familiar y la paternidad.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

A través de la investigación, la política y la extensión, la organización aspira a ser reconocida como líder mundial en conocimientos sobre los problemas a que se enfrentan las familias árabes. La organización trabaja para realizar investigaciones de alta calidad y difundir sus resultados; fomentar el intercambio de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la familia en toda la red internacional e interdisciplinaria de investigadores, responsables de la formulación políticas y proveedores de servicios; hacer de las cuestiones relacionadas con la familia una prioridad para los responsables de la formulación de políticas, mediante la promoción y la extensión a nivel nacional, regional e internacional; y crear una coalición internacional de expertos regionales.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

En el marco de los preparativos para el 20º aniversario del Año Internacional de la Familia, la organización patrocinó, junto con la International Federation for Family Development, una reunión de un grupo europeo en Bruselas, del 6 al 8 de junio de 2012, sobre la lucha contra la pobreza familiar y la exclusión social, la garantía de un equilibrio entre la familia y el trabajo, el fomento de la integración social y la solidaridad intergeneracional. La organización contribuyó a impulsar los preparativos del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de 2013, organizando un simposio sobre la familia, la migración y la dignidad en Doha, del 27 al 29 de marzo de 2012.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Desde 2009, el instituto ha organizado su reunión informativa anual en Doha como acto paralelo durante los períodos de sesiones bien de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible bien de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, a fin de informar e intercambiar opiniones y conocimientos especializados sobre cuestiones importantes relacionadas con la familia, la mujer y el desarrollo con diplomáticos, representantes del instituto y organizaciones no gubernamentales (ONG).

La organización participó en la reunión de un grupo de expertos de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, celebrada en Beirut los días 29 y 30 de abril de 2009, sobre la participación de organizaciones no gubernamentales en el proceso de formulación de políticas. Asimismo, participó como miembro de la sociedad civil en el 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el 8º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrados en Doha del 26 de noviembre al 7 de diciembre.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

Desde su creación, la organización ha trabajado estrechamente con departamentos de la Secretaría y con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas:

a) Junto con la División de Política Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, organizó una reunión de un grupo de expertos sobre el tema “Política familiar en un mundo cambiante: promoción de la protección social y de la solidaridad intergeneracional” en Doha, del 14 al 16 de abril de 2009;

b) En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, los días 3 y 4 de junio de 2009 organizó en la Universidad Northwestern (Estados Unidos) un simposio sobre las redes de apoyo familiar y el envejecimiento de la población, en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Envejecimiento;

c) En colaboración con la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, organizó un coloquio en Túnez, del 6 al 8 de octubre de 2010, sobre el empoderamiento de la mujer en los países árabes;

d) Junto con el Programa de las Naciones Unidas sobre la Familia y el Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud, la organización convocó una reunión de un grupo de expertos en Doha, los días 8 y 9 de marzo de 2011, sobre el diálogo y la comprensión mutua entre las generaciones para celebrar el Año Internacional de la Juventud 2010-2011;

e) Organizó, junto con la OIT y el Centro Internacional de Formación de la OIT, un foro sobre el trabajo decente y la reducción de la pobreza en Doha, los días 25 y 26 de octubre de 2011;

f) En colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la organización celebró un simposio en Doha, los días 1 y 2 de noviembre de 2011, sobre el tema “La familia, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el VIH en la región del Oriente Medio: vínculos, retos y oportunidades”.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización lanzó una publicación sobre el tema “La familia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: utilizar el capital familiar para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio” en la Sede de las Naciones Unidas, el 14 de mayo de 2012.

## **7. Dui Hua Foundation**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005**

#### **Introducción**

La Dui Hua Foundation (“dui hua” significa diálogo en chino mandarín) tiene como misión mejorar los derechos humanos universales por medio de un diálogo informado entre los Estados Unidos y China. La organización utiliza sus asociaciones, labores de investigación y publicaciones para contribuir a asegurar un mejor trato a los presos en China, en particular la puesta en libertad anticipada o la reducción de penas para presos políticos no violentos y para presos por razones de religión.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización, que se centra en cuestiones como los presos políticos, la justicia juvenil, las reclusas y la justicia penal, pide clemencia y un mejor trato para los detenidos en riesgo mediante la promoción de los derechos humanos universalmente reconocidos en un diálogo informado y respetuoso con China. La organización emplea la promoción, el intercambio de expertos, la investigación, las publicaciones y el compromiso comunitario.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

La organización ha ampliado su misión para incluir a los menores, las reclusas y las personas que se enfrentan a la pena de muerte.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización contribuyó de la siguiente forma en relación con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo:

a) Para la publicación *The United Nations Development Agenda: Development for All — Goals, Commitments and Strategies Agreed at the United Nations World Conferences and Summits Since 1990* (La agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Desarrollo para Todos – Objetivos, compromisos y estrategias acordados en conferencias y cumbres mundiales de las Naciones Unidas desde 1990), documentó los casos de cerca de 10.000 presos políticos chinos, incluyendo más de 1.000 que no se habían notificado anteriormente fuera de China; presentó más de 1.500 casos preocupantes a China directamente y por conducto de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros; y tradujo documentos chinos relativos a la justicia penal y el estado de derecho;

b) Respecto a la protección de la infancia y la promoción del desarrollo de la juventud, organizó dos intercambios sobre la reforma de la justicia juvenil con el Tribunal Popular Supremo de China, en 2010 y 2012;

c) En cuanto a las cuestiones relacionadas con la salud, la lucha contra el uso indebido de drogas, la igualdad de género y la resolución 65/229 de la Asamblea General, sobre las Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y las medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes, organizó conversaciones con funcionarios representantes de más de una docena de Estados Miembros de las Naciones Unidas; elaboró un informe sobre las mujeres encarceladas en China; y planificó una conferencia chino-internacional sobre las reclusas.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Del 9 al 11 de febrero de 2009, la organización asistió al examen periódico universal del Consejo de Derecho Humanos relativo a China y presentó un informe al Consejo sobre la promoción del aumento de la transparencia en el sistema de justicia penal chino. En marzo, se reunió con el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, el Jefe Adjunto de la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, el Alto Comisionado Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Jefe de la Unidad para Asia y el Pacífico del ACNUDH, la Dependencia de Procedimientos Especiales del ACNUDH y el Presidente del Comité de los Derechos del Niño.

Del 2 al 11 de noviembre de 2010, la organización: asistió al examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos relativo a los Estados Unidos, donde presentó un informe sobre la justicia en la inmigración, la libertad condicional y la pena capital, y se reunió con el Consejero en la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas, el Jefe de la Unidad para Asia y el Pacífico del ACNUDH y Oficial de Derechos Humanos, el Agregado Político de la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas y representantes de la Dependencia de Procedimientos Especiales del ACNUDH. Asimismo, se reunió en distintos momentos del año con el Director de Operaciones sobre el Terreno del ACNUDH, representantes de la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en Ginebra y representantes del Consejo Chino de Derechos Humanos.

En 2011, la organización asistió al 17º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y se reunió con el Jefe de la Unidad para Asia y el Pacífico y el Oriente Medio del ACNUDH y el Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. Asimismo, hizo una presentación ante el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria acerca del tema “Separados y en desigualdad: detenidos del Estado chino por motivos de seguridad” y se reunió con el Alto Comisionado Adjunto del ACNUDH (Ginebra, 17 de noviembre), el Presidente del Comité de los Derechos del Niño, los representantes de la Dependencia de Procedimientos Especiales del ACNUDH, el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria y el Jefe de la Unidad para Asia y el Pacífico del ACNUDH u Oficial de Derechos Humanos.

En 2012, la organización asistió al 19º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, así como, por ejemplo, a un acto paralelo sobre el tema “Mujeres delincuentes: ¿qué diferencia pueden marcar las Reglas de Bangkok?”; se reunió con el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, el Jefe de la Unidad para Asia y el Pacífico del ACNUDH, el Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, el Ministro-Consejero de la Misión Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, el Presidente del Comité de los Derechos del Niño y el Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización elaboró el informe de 2010 financiado por el ACNUDH sobre la reducción de las penas y la libertad condicional para los presos políticos chinos; presentó una declaración jurada en 2011 a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en apoyo de las solicitudes de asilo; y contribuyó al seminario organizado por el ACNUDH y el Ministerio de Relaciones Exteriores de China en 2011 sobre la pena de muerte, haciendo hincapié en la divulgación de las estadísticas de ejecuciones. Durante el período sobre el que se informa, presentó todos los años llamamientos urgentes a favor de los presos políticos al Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria y al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización se centró en la igualdad de género y la salud materna en toda su labor relacionada con las reclusas.

## **8. EastWest Institute**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009**

#### **Introducción**

El EastWest Institute es un centro de estudios y de actuación que concibe soluciones innovadoras a los problemas acuciantes de seguridad y moviliza redes de particulares, instituciones y naciones para poner en práctica dichas soluciones. Se fundó en 1980 para superar las divisiones en todo el “telón de acero”. Con sus amplias redes de centros políticos, militares y empresariales en los Estados Unidos, Europa y la ex Unión Soviética, la organización rápidamente se forjó una reputación de mediadora fiable con capacidad para mantener líneas de comunicación entre las divisiones cuando los canales oficiales no lograban hacerlo. Continúa su trabajo prácticamente con el mismo espíritu desde 1989, pero el “Este” y el “Oeste” de su nombre ya no representan las divisiones políticas de la guerra fría. Desde entonces ha ampliado su labor para convertirse en una organización mundial que colabora, por ejemplo, con el Afganistán, China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la India, Irán (República Islámica del), el Pakistán y Turquía, y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización se centra en los problemas más acuciantes a que se enfrentan la paz y la seguridad mundial y forja una acción colectiva para lograr un mundo más seguro y mejor.

### **Cambios importantes operados en la organización**

Desde junio de 2012, la 20-20 Investment Association ha suscrito una afiliación organizativa con la organización. La afiliación no compromete el estatuto 501 c) 3) de la organización.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Entre los ejemplos de cooperación cabe citar los siguientes:

a) En 2009 convocó un grupo de expertos sobre seguridad euroatlántica a petición del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, publicó una propuesta innovadora para un nuevo tribunal energético internacional y afianzó el acuerdo oficial del Afganistán, los Emiratos Árabes Unidos y el Pakistán para llevar a cabo un proyecto trienal dirigido por la organización sobre consultas para mejorar la cooperación fronteriza;

b) En 2010 facilitó el primer diálogo de alto nivel de líderes de partidos políticos de los Estados Unidos y China; el cuarto diálogo de seguridad de alto nivel entre los Estados Unidos y China, para el que la organización concluyó un estudio sobre la necesidad de cooperación entre el Afganistán y sus vecinos en materia de gestión de los recursos hídricos transfronterizos en la región; y publicó un informe titulado “La lucha contra el correo no deseado para fomentar la confianza”, que generó una amplia publicidad del trabajo de 30 expertos chinos y estadounidenses;

c) En 2011 organizó un seminario de alto nivel en Bruselas, en colaboración con la OTAN y la Federación de Rusia, sobre la defensa con misiles balísticos y las consideraciones políticas y administrativas al respecto;

d) En 2012 organizó, en asociación con el grupo parlamentario de mujeres de la Asamblea Nacional del Pakistán, una visita de la primera delegación oficial de parlamentarias pakistaníes al Afganistán; facilitó la celebración de una reunión sobre las interrupciones en los servicios de las infraestructuras de comunicaciones por cable submarinas mundiales en el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo; y publicó un estudio sobre la creación de condiciones de seguridad climática, energética y de recursos en el Oriente Medio y África Septentrional.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En un taller de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear celebrado el 2 de septiembre de 2011, la organización celebró un taller de alto nivel para examinar en qué medida ha avanzando el mundo en la eliminación de las armas nucleares desde 2010.

En 2010, la organización celebró una consulta de alto nivel en la Sede de las Naciones Unidas para determinar cuáles de los 64 pasos (definidos en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de mayo de 2010) deberían ser prioritarios y cómo llevarlos a cabo.

En 2009, la organización celebró una reunión informativa sobre la República Islámica del Irán con el Consejo de Seguridad.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización participó en un seminario internacional organizado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central sobre el tema “Estabilidad y seguridad en Asia Central: interacción con las organizaciones internacionales y regionales”, celebrado en Asjabad los días 21 y 22 de abril de 2010.

La ONG organizó un acto sobre la mejora de la cooperación en materia de agua en el sudoeste asiático, en relación con el río Amu Darya, el 30 de abril de 2009. Entre los ponentes se encontraba el Representante Especial del Secretario General y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

La ONG organizó una reunión en Panamá los días 16 y 17 de noviembre de 2009 sobre el fortalecimiento de la capacidad regional de acción preventiva en América Central y el Caribe, en colaboración con la Dirección Regional de América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Dada la naturaleza de la misión y el propósito de la organización, los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se abordan específicamente en sus actividades en general. Sin embargo, muchas de sus actividades tienen puntos comunes con los Objetivos séptimo y octavo.

#### **Información adicional**

No hay información adicional.

### **9. English International Association of Lund (Suecia)**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997**

##### **Introducción**

La English International Association of Lund fue creada en 1987 en Lund (Suecia) por un grupo de investigadores internacionales, estudiantes extranjeros, sus amigos suecos y simpatizantes. Se basó en la solidaridad con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

Los objetivos y propósitos de la organización son promover los derechos humanos, la paz, el desarrollo, la no discriminación y la igualdad de todos los seres humanos, tal y como se establece en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los posteriores convenios y protocolos.

**Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

**Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización ha continuado educando a las personas sobre la labor de las Naciones Unidas en relación con los derechos humanos de los trabajadores migratorios. Debido a que sus voluntarios son culturalmente diversos, con distintos niveles académicos y de orígenes diferentes, era importante garantizar que cada uno de ellos se familiarizase con las prácticas establecidas de las Naciones Unidas. Por lo tanto, se ha seguido centrando en gran medida en la educación de los miembros y voluntarios que posteriormente difundirán información sobre el Consejo Económico y Social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La mayoría de la información relativa a la labor del Consejo debe traducirse al sueco para la participación local. La organización pudo presionar activamente a varios gobiernos para que aplicasen y cumpliesen los tratados de derechos humanos que habían ratificado. Otra función activa que desempeñó la organización durante el período sobre el que se informa fue aumentar el seguimiento del cumplimiento por los Estados partes de los tratados de derechos humanos, mediante la participación en conferencias y la colaboración con otras organizaciones no gubernamentales para presentar informes a los órganos creados en virtud de tratados y el ACNUDH. La organización también pudo participar en el trabajo preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban.

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización asistió a varias reuniones relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas celebradas por las Naciones Unidas y ONG internacionales con sede en los Estados Unidos.

**Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La cooperación de la organización se describe anteriormente, en la sección “Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas”.

**Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Durante el período que abarca el informe, gran parte de las actividades de la organización se centraron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, así como en la investigación del fenómeno de la migración africana dentro y fuera del continente. La organización celebró seminarios y conferencias centrados en las soluciones a los problemas de la pobreza en África y la manera en que los que viven en la diáspora pueden generar un cambio. El propósito de la estrategia era preparar a los voluntarios de la organización para nuevos debates en ese ámbito.

## **10. Environment Action Association**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009**

#### **Introducción**

La Environment Action Association es una organización sin fines de lucro dedicada a sensibilizar al público sobre la protección ambiental. Establece asociaciones con empresas, gobiernos y comunidades para encontrar soluciones ambientales prácticas.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es empoderar y unir a las personas de las comunidades para proteger y preservar el medio ambiente de nuestro planeta.

La organización se fundó sobre la premisa de que todas las personas tienen el derecho moral a un entorno saludable y sostenible. Cree firmemente que proteger y preservar el medio ambiente para la próxima generación no es una elección sino una responsabilidad, y su intención es centrar la atención en los problemas ambientales actuales y futuros que afrontan la salud del planeta y las personas a las que apoya. Con solo unos pocos miembros fundadores en la República de Corea, la organización ha crecido de manera espectacular en los últimos 10 años, con una red de más de 230 subdivisiones en 26 países. Bajo el lema “Agua limpia, aire limpio y entorno limpio”, todas sus actividades tienen por objeto informar y educar a la ciudadanía para que actúe con miras a asegurar un futuro saludable para las generaciones actuales y sus hijos. Así, vislumbra un futuro en el que cada persona se convierta en un cuidador activo del medio ambiente.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

La organización estableció su sede internacional en Nueva York en 2011 para centralizar su labor internacional.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización participó en el 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, en febrero de 2012, el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, del 1 al 10 de febrero de 2012.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participó en los períodos de sesiones 17º, 18º y 19º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se especificó cooperación alguna.

**Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización está comprometida con el suministro de agua potable y saneamiento a las personas de los países en desarrollo. Empezó un proyecto de mejora del saneamiento en colaboración con gobiernos locales para instalar pozos, después de dar prioridad a las aldeas que sufrían graves daños. En la República Democrática Popular Lao, por ejemplo, instaló ocho pozos.

**11. Environmental Protection and Conservation Organisation****Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005****Introducción**

La Environmental Protection and Conservation Organisation es una organización no gubernamental fundada en 1987 e inscrita en el Registro de Asociaciones el 24 de noviembre de 1988, con arreglo a las disposiciones de la Ley del registro de asociaciones de 1978 del Gobierno de Mauricio (Océano Índico).

**Objetivos y propósitos de la organización**

La principal línea de acción de la organización consiste en proteger las especies amenazadas y en conservar y embellecer el medio ambiente, al tiempo que promueve el desarrollo sostenible y lucha contra la pobreza. Otro objetivo es cambiar el comportamiento de las personas en pro de un medio ambiente más saludable y mejor.

**Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

**Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización está reutilizando desechos naturales para aumentar al máximo los ingresos de las comunidades desfavorecidas mediante la educación, la capacitación y el empoderamiento de la mujer y las comunidades pobres. También está llevando a cabo un proyecto de conservación de la biodiversidad en el que participan cultivadores de malanga y expertos en control de especies conocidas como el caracol dorado. La organización también ha estado trabajando en un proyecto de alivio de la pobreza. La mayoría de la población costera depende directamente de los productos de la naturaleza. Es esencial proteger y gestionar estas zonas comunes o aprender a utilizarlas de manera sostenible para ayudar a mejorar los medios de vida de los pobres.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización asistió al segundo período extraordinario de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología y al noveno período de sesiones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, organizados por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, y celebrados en Bonn (Alemania) en febrero de 2011. La organización también asistió al décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, celebrado en la República de Corea en octubre de 2011.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización está acreditada por el Departamento de Información Pública, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización ha emprendido proyectos en apoyo de los Objetivos primero, tercero y séptimo. Mediante un proyecto titulado “Fabricado en el cielo: aumentar el valor de la naturaleza para luchar contra la pobreza”, la organización incorpora el empoderamiento de la mujer y las comunidades pobres a través del desarrollo de la capacidad y la educación, contribuyendo al mismo tiempo a reducir los desechos mediante la reutilización y el reciclaje, fomentando así el desarrollo sostenible.

A través de otros dos proyectos para los pueblos costeros (*Lekol fam pecheur*) y para aumentar el valor de los cocoteros (*Lekol coco nou lavie*), la organización trabajó para empoderar a la mujer mediante el desarrollo de la capacidad y la educación, así como la reducción de desechos a través de la gestión de los recursos. Ambos proyectos promueven el desarrollo sostenible basándose en anteriores proyectos.

El proyecto “Frenar la estela de destrucción” de la organización es otra iniciativa de desarrollo sostenible que incluye a las comunidades indígenas pobres, de manera que tiene por objeto aliviar la pobreza mediante la gestión adecuada de los recursos.

## **12. Igualdad Ya**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997**

#### **Introducción**

Igualdad Ya, fundada en 1992, es una organización internacional de derechos humanos dedicada a la protección y promoción de los derechos de la mujer en todo el mundo.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de Igualdad Ya es poner fin a la violencia y la discriminación contra la mujer y conseguir el reconocimiento universal de los derechos de la mujer como derechos humanos mediante la movilización de la presión pública. Las cuestiones que preocupan especialmente a Igualdad Ya son la violación, la violencia doméstica, la mutilación genital, la trata de mujeres, los derechos reproductivos, la denegación de igualdad de acceso a las oportunidades económicas y a la participación política, y otras formas de violencia y discriminación contra la mujer.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Igualdad Ya está presente en el Comité Directivo de la campaña UNiTE África y participó en diversas actividades en su relanzamiento en marzo de 2012. También está presente en el Grupo Consultivo del Observatorio de los Derechos de la Mujer Africana, que apoya la labor de la División del Centro africano para las cuestiones de género y desarrollo social en la Comisión Económica para África. Bajo el estandarte de la coalición Solidaridad por los Derechos de la Mujer Africana, que convoca Igualdad Ya, la organización trabaja con la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas con la Unión Africana para ayudar a los Estados Miembros a utilizar un enfoque multisectorial de aplicación acelerada de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Protocolo sobre los Derechos de la Mujer en África. En abril de 2012, ocho países recibieron apoyo para poner a prueba el enfoque.

Igualdad Ya contribuyó a una reunión sobre el aumento de la cooperación entre las Naciones Unidas y el mecanismo regional de promoción y protección de los derechos humanos, convocada por el ACNUDH en diciembre de 2012. Igualdad Ya apoyó activamente la creación del mandato del Consejo de Derechos Humanos para poner fin a la discriminación contra la mujer en la legislación. En 2010, el Consejo creó un grupo de trabajo encargado de abordar esta cuestión. Durante 2009 y 2012, Igualdad Ya realizó numerosas comunicaciones por escrito, sobre los derechos de las mujeres y las niñas en los países que habían de ser examinados, al examen periódico universal, al Comité de Derechos Humanos, al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y a la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, para sus visitas a los países. La organización realizó comunicaciones por escrito al Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica en 2011 y 2012, y una comunicación por escrito en 2011

al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y al Comité de los Derechos del Niño para una nueva observación conjunta sobre las prácticas perniciosas. Realizó declaraciones orales ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en julio de 2009 y julio de 2011.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En 2009, Igualdad Ya asistió a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En 2010 participó en actos paralelos al período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, por ejemplo, organizando una actuación de Sarah Jones de *Women Can't Wait!* con el ACNUDH. Asimismo, celebró una conferencia de prensa patrocinada por la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas sobre los avances realizados en la revocación de leyes que discriminan a la mujer desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing en 1995, presentó una declaración escrita para el período de sesiones de 2010 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y asistió y presentó una declaración escrita al Consejo de Derechos Humanos relativa a la creación de un nuevo mecanismo por el Consejo sobre la igualdad de la mujer ante la ley ([A/HRC/15/NGO/53](#)).

En 2011 asistió al período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, así como al 16° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, y se reunió con el nuevo grupo de trabajo sobre discriminación.

En 2012 participó en actos paralelos, entre otros, sobre la cuestión de la mutilación genital femenina y los derechos de la mujer árabe.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización creó un proyecto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer sobre el tema “Nuestras niñas, nuestro futuro: crear sinergias para poner fin a la violencia contra las niñas en Zambia” en 2010, que sigue en curso. Asistió como experta a la reunión de un grupo de expertas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas celebrada en Bangkok en 2012, y ese mismo año presentó información al ACNUDH para su informe sobre la discriminación contra la mujer en asuntos relacionados con la nacionalidad al 23° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

En relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Igualdad Ya presentó una declaración escrita ([E/2010/NGO/23](#)) sobre la necesidad de igualdad jurídica fundamental para las mujeres y las niñas en el examen ministerial anual, que estaba examinando el cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

La organización siguió promoviendo a nivel internacional la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, los Objetivos, en particular el tercer Objetivo, y el cumplimiento de todas las obligaciones de los órganos creados en virtud de tratados relacionadas con las mujeres y las niñas.

### **13. Eurasian Harm Reduction Network**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005**

##### **Introducción**

La Eurasian Harm Reduction Network es una red regional de programas de reducción de daños, grupos de personas que consumen drogas y sus aliados de 28 países de Europa Central y Oriental y Asia Central.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es promover enfoques humanos, con base empírica, de reducción de daños en relación con el consumo de drogas, con el objetivo de mejorar la salud y proteger los derechos humanos a nivel individual, comunitario y social.

##### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

##### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización garantiza que las necesidades regionales tengan representación en foros internacionales y ayuda a desarrollar la capacidad de promoción a nivel nacional, utilizando el reconocimiento del Consejo Económico y Social para dos propósitos fundamentales: hacer partícipes a los representantes de la sociedad civil y crear alianzas entre la sociedad civil, las comunidades de personas que consumen drogas y los responsables de la formulación de políticas en reuniones en las Naciones Unidas y en las políticas; y abogar por una política en materia de drogas a nivel nacional, aplicando y haciendo uso del marco de derechos humanos de las Naciones Unidas.

##### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período sobre el que se informa, la organización:

a) Trajo a 17 representantes de Europa Central y Oriental y Asia Central, entre ellos, representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación y los responsables de la formulación de políticas, a los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Estupefacientes celebrados en Viena (Austria), que realizaron seis declaraciones orales en las sesiones plenarias y formularon declaraciones en seis actos, incluidos actos paralelos organizados por el Comité de Organizaciones no Gubernamentales de Viena;

b) Organizó dos actos paralelos en el 54º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, en 2011, sobre las sobredosis y la proporcionalidad en la legislación en materia de drogas. A los dos actos asistieron más de 80 participantes que representaban a las delegaciones gubernamentales oficiales de 12 países, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales;

c) En 2009 publicó un informe sobre la repercusión de la política en materia de drogas en la salud y los derechos humanos en Europa Oriental, 10 años después del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General durante el 52º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes. La experiencia de la organización con comunidades de consumidores de drogas ha llevado a presentar informes al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (sobre Kazajstán), al examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos (sobre Tayikistán y Ucrania), al Comité contra la Tortura (sobre la Federación de Rusia), al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (sobre la Federación de Rusia y Ucrania), así como dos reclamaciones contra países (la Federación de Rusia y Ucrania) presentadas a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y dos comunicaciones al Comité de los Derechos del Niño, que han dado lugar a recomendaciones sobre el acceso al tratamiento de la toxicomanía y a un mayor apoyo de los derechos de las personas que consumen drogas;

d) En 2009 prestó apoyo a organizaciones no gubernamentales de la región, impartiendo capacitación a 22 representantes de Europa Central y Oriental y Asia Central centrada en el marco de derechos humanos de las Naciones Unidas;

e) Apoyó a asociados de Kirguistán y la Federación de Rusia en el seguimiento de los avances nacionales en la aplicación de la Declaración política y el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas, garantizando que las políticas de las Naciones Unidas sean objeto de seguimiento a nivel nacional.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización coopera con la UNODC, la OMS, el ONUSIDA, el UNICEF y el PNUD. Por ejemplo, en 2011, la ONG organizó, en colaboración con el PNUD, una sesión regional sobre el VIH y la legislación, que reunió a más de 30 consumidores de drogas activistas y dio lugar a la presentación de comunicaciones a la Comisión Mundial sobre el VIH y la Legislación, que describen una serie de violaciones de derechos humanos a que se enfrentan los consumidores de drogas en Europa Central y Oriental y Asia Central. En 2012, un representante de la organización pasó a ser miembro de la Junta de Coordinación del ONUSIDA.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Las actividades de la organización están directamente relacionadas con el sexto Objetivo. Desde 2011, la organización ha empezando a trabajar activamente con el mecanismo de las Naciones Unidas que se ocupa de los derechos de la mujer, ampliando la atención al tercer Objetivo.

## **14. European Institute**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001**

#### **Introducción**

El European Institute es la organización más destacada de política pública, con sede en Washington D.C., dedicada exclusivamente a los asuntos transatlánticos, que fomenta el debate sobre los principales problemas a que se enfrentan las Naciones Unidas y sus asociados europeos y americanos, sensibiliza sobre las prioridades comunes, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, e impulsa la cooperación a ese respecto.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización fomenta la cooperación eficaz a través de su red de 33 gobiernos europeos, empresas mundiales, la Comisión Europea, el Consejo Europeo, el Parlamento Europeo, el Banco Central Europeo, el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la OTAN, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

La organización dio la bienvenida a nuevos participantes gubernamentales de Croacia, Estonia, la Federación de Rusia, Islandia, el Japón, Letonia, Lituania y Montenegro y organizaciones no gubernamentales, entre otras, la Fundación pro Naciones Unidas, Nôtre Europe, Jean Monnet Foundation, Brookings Institute, la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins, el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, Pew Charitable Trusts, Bertelsmann Foundation, Heinrich Böll Foundation y Ecologic Institute.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

En 2009, la organización participó en:

a) Un acto celebrado el 1 diciembre en Washington D.C., que abordó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se iba a celebrar en Copenhague y los Estados Unidos, la energía y la legislación en materia de clima;

b) Un acto celebrado el 8 de junio en Washington D.C. sobre el futuro de la UNESCO.

En 2010 participó en un acto sobre la reducción de la brecha digital mundial, celebrado el 23 de septiembre.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No se especificó participación alguna.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No se especificó cooperación alguna.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

En 2009, la organización convocó reuniones en Washington D.C. sobre la gobernanza mundial de los derechos humanos (24 de febrero); la internacionalización de la educación superior (9 de octubre); los mecanismos del mercado mundial para frenar las emisiones de carbono (4 de noviembre); y las perspectivas de negociaciones internacionales sobre el clima (1 de diciembre).

En 2011 convocó una reunión sobre las consecuencias estratégicas de la escasez mundial de materiales esenciales (4 de octubre). En 2012 convocó una reunión sobre la sostenibilidad en un Ártico cambiante (29 de noviembre); la contención de la propagación de medicamentos falsificados (25 de octubre); la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el Ártico (18 de septiembre); y la cooperación transatlántica en materia de gobernanza de Internet (22 de mayo).

### **Información adicional**

En 2009, la organización puso en marcha una iniciativa con la Federación de Rusia para impulsar la cooperación en materia de medio ambiente, desarrollo y política exterior, incluyendo al Ártico y el Oriente Medio.

## **15. European Law Students Association**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997**

#### **Introducción**

Con 38.000 miembros, la European Law Students Association es una organización internacional, independiente, apolítica y sin fines de lucro dirigida por y para estudiantes. Ofrece oportunidades de intercambio internacional, educación jurídica diversificada y desarrollo profesional personal para estudiantes de Derecho y jóvenes abogados. Opera principalmente a través de sus grupos locales, que se encuentran en casi 300 facultades de Derecho de universidades de 42 países de Europa.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

Las actividades de la organización se centran en ampliar los conocimientos de sus miembros sobre otras culturas y proporcionarles experiencia jurídica. Sus actividades incluyen seminarios y conferencias, visitas de estudio, un programa de intercambio de pasantes y actividades académicas, como grupos de investigación jurídica y competiciones de juicios simulados y de ensayos. Su mayor proyecto internacional es la competición mundial de juicios simulados con arreglo a la normativa de la Organización Mundial del Comercio. Esta competición lleva organizándose anualmente desde 2003. La organización está comprometida con la sensibilización y la educación sobre derechos humanos, así como con el respeto del estado de derecho.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La tarea de las delegaciones de la organización es investigar sobre temas relevantes, asistir a reuniones o sesiones del organismo de que se trate y, tras las reuniones, presentar informes que estarán a disposición de toda la red de la organización en su sitio web. Los delegados también están obligados a realizar presentaciones ante los miembros de la organización en su país, previa petición, lo que sucede con mucha frecuencia. Esto contribuye a promover las actividades de las Naciones Unidas en las facultades de Derecho de 42 países y fomenta el interés y la colaboración activa de futuros profesionales en el debate internacional.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización está representada normalmente por los miembros de las subdivisiones nacionales en las reuniones y los períodos de sesiones de los órganos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Asistió a 15 períodos de sesiones en 2010-2011, 17 períodos de sesiones en 2011-2012 y varios en 2012-2013. Durante el período que abarca el informe, la organización envió representantes a los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Población y Desarrollo, el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, el Comité de los Derechos del Niño, la Comisión de Desarrollo Social, el Consejo de Derechos Humanos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Foro sobre Cuestiones de las Minorías, el Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y sus diversos grupos de trabajo.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización mantiene una amplia cooperación con los órganos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en sus principales esferas de actuación. Los grupos de la organización a nivel local, nacional e internacional cooperan con las Naciones Unidas en la organización de actos, como seminarios y conferencias. Una de sus actividades consiste en la visita de miembros de la organización a instituciones internacionales para adquirir conocimientos académicos en sus ámbitos, mejorar sus planes de estudios universitarios y dar a conocer su experiencia en sus facultades. Debido a la atención especial que la organización presta a la legislación sanitaria, la OMS ofreció contratos en prácticas a sus miembros en 2010.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización no se centra especialmente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero su propósito general es promover la dignidad humana y la diversidad cultural a través de eventos científicos, trabajos de investigación jurídica e intercambios culturales.